



# Primera mesa técnica interinstitucional para catálogos de datos de referencia

---

Fecha por definirse

**Participantes:**  
Oficiales de Información y los servidores públicos  
que convoquen.

**Objetivo:**  
Discutir la homologación de algunos catálogos  
prioritarios y estratégicos.



# Recordemos la **Política de Gestión de Datos**

## Documento oficial



Es un documento oficial de política pública publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de noviembre de 2020.

## Directrices de gestión



Establece las directrices de gestión de datos que se deben seguir en la Administración Pública de la CDMX.

Se basa en un

**Marco teórico-metodológico para la Gestión de Datos**



# El Marco para la Gestión de Datos de la CDMX



Puedes ver esto con mayor detalle en en: [politicadedatos.cdmx.gob.mx](http://politicadedatos.cdmx.gob.mx)

# El Marco para la Gestión de Datos de la CDMX

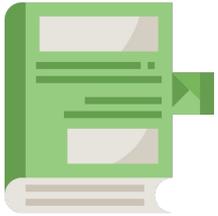
## Datos maestros

- Términos que tienen un significado común en toda una organización y que son críticos para su funcionamiento operativo.
- Usualmente son estáticos o cambian poco a lo largo del tiempo.

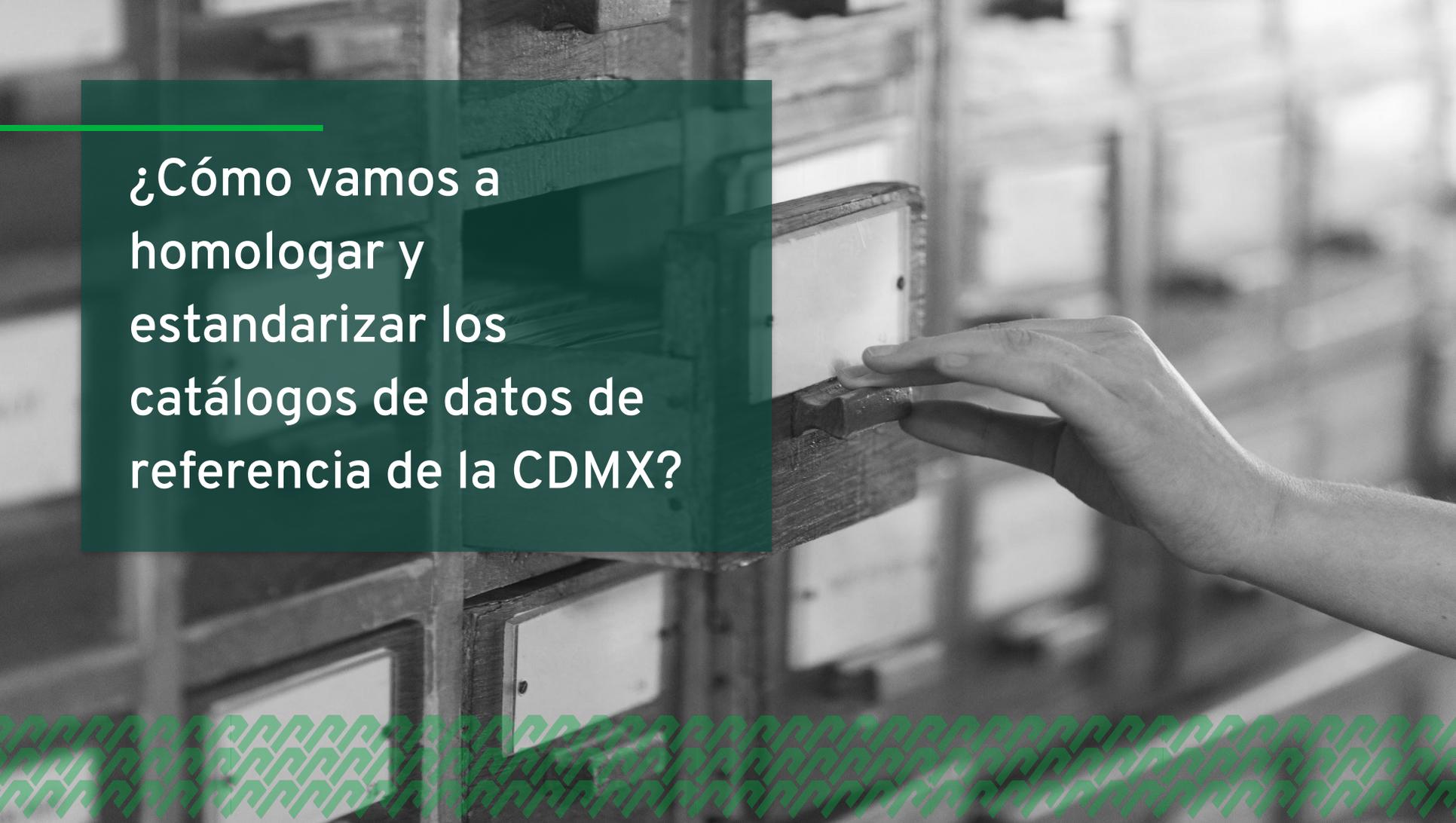
## Datos de referencia

- Son un tipo de datos maestros utilizados dentro de una organización para clasificar otros datos.
- Definen los valores permitidos para ciertos datos.
- Usualmente son sistematizados en "Catálogos" para la consulta y uso de las personas usuarias.

# ¿Qué es un **catálogo de datos de referencia**?



Un listado con los **posibles valores que puede tomar un campo o atributo** en una base datos y/o conjunto de datos.

A black and white photograph of a hand reaching for a book in a library. The background is filled with rows of bookshelves. A dark green semi-transparent rectangle is overlaid on the left side of the image, containing white text. A thin green horizontal line is positioned above the text. At the bottom of the image, there is a decorative border consisting of a repeating pattern of green, stylized, interlocking shapes.

¿Cómo vamos a homologar y estandarizar los catálogos de datos de referencia de la CDMX?

# Dinámica

1

Identificación de  
necesidades de catálogos

1. Discusión de catálogos no controversiales
2. Catálogos controversiales

2

Resolución de catálogos  
controversiales

1. Instauración de mesas de trabajo **privadas** en Plaza Pública para los Entes interesados.

3

Definición de catálogos

1. Catálogos rigurosos
2. Catálogos sugeridos
3. Equivalencias entre catálogos

## 1.1

# Identificar catálogos no controversiales

Catálogo	Fuente	Catálogos de referencia
Entidad Federativa	INEGI	<a href="#">Marco geoestadístico - Catálogo único de claves de áreas geoestadísticas estatales, municipales y localidades</a>
Alcaldías	INEGI	<a href="#">Marco geoestadístico - Catálogo único de claves de áreas geoestadísticas estatales, municipales y localidades</a>
Código Postal	SEPOMEX	Catálogo Nacional de Códigos Postales - <a href="#">Descarga de Códigos Postales</a>
Localidades	INEGI	<a href="#">Marco geoestadístico - Catálogo único de claves de áreas geoestadísticas estatales, municipales y localidades</a>
Lengua Indígena	INEGI	<a href="#">Clasificación de Lenguas Indígenas 2020</a>

## 1.2

# Identificar catálogos controversiales

**Catálogo****Stakeholders**

Colonias

??

Tipos de discapacidad

??

Entes públicos

??

Delitos

??

Corporación

??

Agencia

??

Cuadrantes

??

**Catálogo****Stakeholders**

Parentesco

??

Escolaridad

??

Ocupación

??

Profesiones

??

Sexo

??

Género

??

Estado Civil

??

# ¿Qué necesitamos de ustedes?

1. **Consultar** a los servidores públicos del Ente que puedan tener interés en los catálogos presentados.
2. **Revisar** si existen otros catálogos que se consideren prioritarios.
3. **Convocar** a los servidores públicos que puedan tener interés en los catálogos presentados para la próxima mesa técnica interinstitucional.

# ¿Qué haremos en la mesa técnica?

## 1. **Catálogos no controversiales:**

- a. Definir la primera ronda o añadir otros catálogos.
- b. Votar para definir los catálogos “oficiales” de uso.

## 2. **Catálogos controversiales:**

- a. Definir la primera ronda de catálogos controversiales
- b. Definir participantes de las mesas específicas por catálogo controversial.

# Dirección de Coordinación de Proyectos de Datos



[politicadedatos@cdmx.gob.mx](mailto:politicadedatos@cdmx.gob.mx)

# Dudas y/o comentarios



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

AGENCIA DIGITAL DE  
INNOVACIÓN PÚBLICA